

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto	0'5	

OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Un buque incendiado

Barcelona 16 á las 11 m.

Ayer por la tarde se declaró un voracísimo incendio en el vapor inglés *Romola* que venía cargado de yute.

Después de grandes esfuerzos al anochecer logró dominarse el incendio, sin desgracias personales.

Se cree que el casco del buque no ha sufrido gran cosa.

Ha nevado abundantemente en la parte de Cerdeña.—*Amengual.*

La cuestión obrera

Madrid 16 á las 1'15 t.

Cuando se constituya el Congreso el Sr. Carvajal explanará una interpelación para conocer el criterio del Gobierno acerca de las cuestiones sociales y apreciar la actitud que los poderes públicos observarán en las manifestaciones sociales de Mayo.

Desde Cuba

Madrid 16 á las 1'47 t.

Las cartas que se reciben de Cuba reflejan con intensidad la penosa crisis que atraviesa aquella isla.

También se da cuenta de la constitución de un comité económico de muchas corporaciones unidas que completará la obra iniciada por los comisionados que últimamente fueron á Madrid.

Parece que demandan la supresión de los derechos de exportación del tabaco por comercio de cabotaje.

Las actas

Madrid 16 á las 2 t.

Insistese en asegurar que serán declaradas leyes las actas de Mahón y Puerto de Santa María.

La de San Feliu del Llobregat, será declarada grave.

Los republicanos

Madrid 16 á las 2'30 t.

El Sr. Ballesteros hará en nombre de todos los diputados republicanos, la más formal protesta para manifestar que se someten á las imposiciones del Reglamento de la Cámara con objeto de defender sus ideales, con la promesa de que esta sumisión es temporal y no limitará su conducta para lo porvenir.

¡Bendita sea la Patria!

La casa del tío Roque era el punto de reunión de la gente más distinguida del pueblo.

En la época de los fríos, cuando las próximas montañas se cubrían de nieve, alrededor de la alegre llama de sarmientos que ardía en el inmenso hogar, sentábase el señor alcalde, y el boticario, y el médico, y el albéitar, y cuando de notable encerraba el pueblo de C. . . . en tanto que la esposa del tío Roque conversaba con la médica y la boticaria, que no acababan nunca ni sus animados diálogos ni sus inmensurables caídas.

Aquella casa venía á ser, por entonces, como el camino del pueblo.

En verano la reunión se establecía en la puerta que daba á la plaza.

El estado de los campos, la próxima siembra ó la vendimia, el precio que alcanzaría el trigo en el mercado de la cabeza del partido, estos eran los temas obligados de la conversación, mientras las mujeres chismorreaban, burlándose de la saya azul de la sacristana y de otros asuntos no menos importantes.

Pero hacía algún tiempo que el objeto de la conversación había cambiado.

Napoleon I, que ambicionaba ser dueño del mundo, quería apoderarse de España.

Los contertulios del tío Roque comentaban las noticias que de tarde en tarde llegaban al pueblo, y que eran cada vez más graves.

Que la familia real estaba en Francia.

Que el ejército francés ocupa nuestras plazas fuertes.

Que el pueblo de Madrid se había levantado contra el invasor, sosteniendo una lucha titánica, heroica, sublime, al santo grito de independencia.

Que el alcalde de Móstoles, de una manera solemne, había declarado la guerra á Napoleon I.

Todo esto se comentaba y se discutía con verdadero calor, y no era por cierto el señor cura el que menos se distinguía por su indignación contra los invasores.

Decía, y sus palabras encontraban eco, que morir por la patria es un deber; que el derecho de defensa es legítimo.

El tío Roque, modesto campesino, que no poseía más que un puñado de tierra, con cuyo producto vivía modestamente, era querido y respetado, porque en su clara inteligencia y en su honradez acrisolada, encontraba siempre un sabio consejo para arreglar diferencias entre sus convecinos y aunar voluntades.

No contaba más de cuarenta años, y tenía una hija de dieciocho, que era la más garrida moza del pueblo, y un hijo de catorce, que prometía ser mozo de provecho.

Su esposa era una santa mujer, aparte de que solía burlarse de la sacristana.

Pero estas burlas habían terminado desde que hombres y mujeres hablaban solo de la guerra.

Y como no ha de faltar nunca el punto negro, como ha de haber siempre un discrepante, en el pueblo de C. . . . lo era un don Feliciano, señor muy rico, un poco pagado de su riqueza y un mucho soberbio.

Desereido y orgulloso, menospreciaba á sus compatriotas, y por haber viajado mucho, se creía un sabio, y no encontraba manera de demostrar su sabiduría más que buscando una frase sarcástica para ridiculizar todo noble sentimiento.

Para él los franceses venían á hacernos un favor; el pueblo que osaba resistirlos era un insensato y el alcalde de Móstoles un loco.

Concurría don Feliciano á la reunión del tío Roque, y eran frecuentes las polémicas entre él y el padre cura.

Una noche, en el calor de la disputa, D. Feliciano llegó á denigrar hasta la idea de patria.

Y cuando los contertulios se retiraron y el tío Roque se vió á solas con su familia, después de rezar el Rosario como tenía por costumbre, ordenó á su mujer y á su hija que se recogieran, y dijo á Tomás, que así su hijo se llamaba:

—Quédate, es necesario que hablemos.

El hijo obedeció.

—Quiero saber—dijo el tío Roque muy despacio—que efecto hacen en tí las ideas de ese señor.

—Padre—contestó el chico—perdone su merec; pero cuando le oigo hablar así, siento deseos de extrangularlo.

—Bien, hijo mio, oye, pues, lo que voy á decirte. Eso de que todos los hombres son hermanos, es una verdad; pero la patria es la patria, y no hemos de consentir que nos la roben. La patria es la tierra donde hemos nacido, la tierra regada con el sudor de nuestros padres, tierra sagrada por esto y porque guarda sus cenizas. La honra de la patria es la honra de nuestras madres y de nuestras hijas. . . . Antes muertos que deshonrados por cobardes. ¿Me entiendes?

—Sí, padre, sí.

—Mañana saldré del pueblo. El francés se acerca, y es preciso cortarle el paso. Si muero, fío en tí, que sabrás defender á tu madre y á tu hermana.

—¡Padre!

—Dame un abrazo, y no hablemos más.

Al día siguiente, el Sr. Roque, en unión de algunos convecinos, salió á formar una guerrilla.

Don Feliciano seguía riéndose de los improvisados héroes.

¡Qué horribles fueron aquellos días!

Una tarde corrió la voz de que por el camino del soto llegaban algunos heridos.

Tomás fué el primero en acudir.

Y vió á su padre que atravesado en una mula y cubierto de sangre, parecía próximo á exhalar el último suspiro.

Conducido á su casa, recibió cristianamente los auxilios espirituales, se despidió con perfecta serenidad de espíritu de su esposa y de sus hijos, que lloraban sin consuelo, y quedando solo con Tomás, dijo estrechándole la mano:

Yo he cumplido lo que á la patria debía. . . . Morir por la patria es morir por la madre. No lo olvides.

No pudo decir más.

Llevó á sus labios un crucifijo, y espiró.

Tomás derramó algunas lágrimas.

Después exclamó con energía:

—Juro sobre la frente de mi padre, que cumpliré mi deber.

Al siguiente día, aquel niño, presidiendo el duelo, con el capellán, dió cristiana sepultura al cadáver, besó la tierra, y dijo:

—Es verdad, esta tierra es sagrada. . . . Nadie la profanará mientras yo viva.

II

El ejército francés, talando tierras, saqueando pueblos, llevando en pos la desolación y el luto, invadió la comarca.

Tomás empuñó el fusil de su padre, y animando á unos, increpando á otros, recorriendo pueblos y caseríos, consiguió organizar la defensa.

El ejército francés tenía que atravesar un puente, y Tomás cortó aquel puente.

La columna tenía que penetrar en una aldea, y Tomás prendió fuego á la aldea.

De este modo iba creando obstáculos, fatigando á los invasores.

Pero todo fué inútil. Llegaron al pueblo.

Entonces, Tomás, decidido á cumplir su juramento, llevó á su madre y á su hermana al Camposanto, las hizo arrodillar sobre la tumba de su padre, y dijo sólo:

—Llegó la hora de morir.

Algunas horas después, la columna francesa, al retirarse del pueblo, pasó por las cercanías de aquel sagrado recinto.

A la puerta se encontraba Tomás, con su fusil preparado.

Un sargento de dragones se acercó á él.

—Atrás,—gritó el muchacho.—Aquí no se entra.

—¿Por qué?

—Porque aquí reposa mi padre.

El sargento soltó un carcajada, y levantó su sable sobre la cabeza de aquel niño.

Tomás dió un salto, se echó el fusil á la cara, hizo fuego. . . .

Y el sargento rodó con la cabeza destrozada. El jefe de la columna ó no se opesibió del suceso, ó no le convenia detener su marcha.

El jefe de la columna pasó.

Y el cementerio no fué profanado.

III

Aquella comarca no volvió á ser castigada por los invasores.

Pero Tomás hubiera creído faltar á su deber permaneciendo inactivo.

Y estama que hizo toda la guerra al lado de Mina el famoso guerrillero.

Y cuando el ejército francés, después del desastre de Vitoria, pasó el Pirineo, Tomás con el cuerpo lleno de cicatrices y el alma de legítimo orgullo, regresó al pueblo de C. . . . á recibir las bendiciones de su madre y las caricias de su hermana.

Y allí encontró á D. Feliciano, que ya no defendida á los invasores, que le arruinaron arrastrando sus tierras y quemando sus caseríos.

El mismo día de su llegada, Tomás se dirigió al cementerio.

Y al besar la tumba de su padre, exclamó: —¡Bendita sea la tierra de la patria, bendita sea la tierra que guarda las cenizas de nuestras mayores.

Y oyó entonces la voz cariñosa de su madre que le había seguido y que decía: —¡Benditos sean los hijos que honran á sus padres y honran á la patria.

VICENTE MORENO DE LA TEJERA

Enciclica

sobre la cuestión social

Anuncia el *Daily Chronicle* que á fines del mes actual ó á principios de Mayo se publicará la Enciclica sobre la cuestión social, documento en el que viene trabajando hace tiempo León XII y que se cree será uno de los más notables que han emanado de la Santa Sede en estos últimos tiempos.

Para redactar la Enciclica el Pontífice ha consultado á las principales lumbreras de la Iglesia, oyendo el parecer de prelados tan eminentes como los cardenales Manning, Gibbon y Lavigier.

La Enciclica no será una mera disquisición teórica y académica, sino una exposición basada en datos y opiniones cuidadosamente recogidos. Su Santidad tratará además extensamente de la constante actitud de la Iglesia en favor de los pobres y de las clases trabajadoras, actitud que mantendrá en lo sucesivo, redoblando, si cabe, sus esfuerzos, para proteger á los proletarios, por lo mismo que las cuestiones obreras revisten mayor importancia de día en día.

Los párrocos darán lectura en sus iglesias de este importante documento pontificio, para que llegue con más facilidad y en forma más solemne á conocimiento de los fieles.

El trabajo de la mujer

En la Junta que celebró antea noche la Comisión de reformas sociales se discutieron y fueron aprobadas, aunque con ligeras modificaciones, las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª del dictamen presentado sobre «El trabajo de la mujer» por el puente señor Santamaría de Paredes.

El texto de las referidas bases dice así: «2.ª La duración del trabajo efectivo durante el día, de las mujeres comprendidas entre las edades expresadas en el párrafo primero del artículo anterior, no podrá exceder de diez horas en los establecimientos industriales ó mercantiles, interrumpido por descansos de una duración total de hora y media cuando menos.

3.ª Se prohíbe el trabajo de las mujeres de cualquiera edad en aquellas ocupaciones que perjudiquen con particularidad al organismo femenino.

El Gobierno determinará las ocupaciones que se hallen en este caso, oyendo previamente á la Cámara sindical correspondiente, si estuviese constituida, y al Consejo general de Sanidad, cuyos informes se publicarán en la *Gaceta*.

4.ª Las paridas no podrán ser admitidas en los establecimientos industriales ó mercantiles sino después de las cuatro semanas siguientes al parto.»

En el debate intervinieron los señores Baró, Santamaría, Azárate, Hernández Iglesias, San Romá, Salvá, Mellado, Moret, Rubio (D. Federico) y Castell.

Los Ingenieros de caminos en Ultramar

Provisión de vacantes.—Distintas categorías.—Sueldos y sobresueldos.

Por Real decreto del Ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el servicio de obras públicas vuelva á quedar exclusivamente á cargo de los ingenieros de Caminos que, con arreglo á lo determinado en la legislación de obras públicas vigente en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y por sus especiales estudios y conocimientos, son los más llamados á desempeñarlo.

Después de reconocerse en la exposición que acompaña al decreto los importantes servicios que han prestado y vienen prestando en las obras públicas de Ultramar los individuos pertenecientes al distinguido Cuerpo de Ingenieros militares, afectos al servicio de las mismas en aquellas provincias, para salvar las dificultades de momento por falta de personal, se consigna que, hallándose próximos á cumplir el tiempo reglamentario en Ultramar algunos de dichos ingenieros, y otra parte, cubiertas ya todas las vacantes que existían en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos de la Península, en el que no han podido tener ingreso por esta causa los que terminaron su carrera el año próximo pasado, y á punto de terminarla otros muchos que tampoco podrían tener colocación por ahora ni en mucho tiempo, en el servicio de obras públicas de la Península á cargo del Ministerio de Fomento, ha llegado la oportunidad de normalizar dicho personal.

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

Artículo 1.º Las vacantes que resulten en los servicios de obras públicas de Puerto-Rico y Filipinas por cumplir el tiempo reglamentario de Ultramar los ingenieros militares que allí sirven, así como las que por cualquier causa ocurran en lo sucesivo en dichas islas y en la de Cuba, habrán de proveerse precisa y exclusivamente en ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la forma prescrita para el pase de éstos á Ultramar. Si no hubiese individuos de la clase á que correspondía cubrir las vacantes que soliciten ocuparlas, se proveerán éstas en ingenieros del expresado Cuerpo de clase inferior.

Art. 2.º Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de las distintas clases disfrutarán en Ultramar, cualquiera que sea la provincia en que presten sus servicios, las categorías administrativas y haberes que á continuación se expresan.

Los inspectores generales de caminos, canales y Puertos de Ultramar tendrán la categoría de jefes de Administración de primera clase, el sueldo de 2.000 pesos y el sobresueldo de 4.000.

Los ingenieros jefes de primera clase del expresado Cuerpo de Ultramar tendrán la categoría de jefes de Administración de primera clase, el sueldo de 2.000 pesos y el sobresueldo de 3.000.

Los ingenieros jefes de segunda clase tendrán la categoría de jefes de Administración de segunda clase, el sueldo de 1.750 pesos y el sobresueldo de 2.625.

Los ingenieros primeros tendrán la categoría de jefes de negociado de primera clase, el sueldo de 1.200 pesos y el sobresueldo de 1.800.

Art. 3.º Los ingenieros de Caminos destinados al servicio de obras públicas de Ultramar, cualesquiera que sean las funciones que desempeñen en dicho servicio, solo disfrutará la categoría administrativa, sueldo y sobresueldo que por su clase en el Cuerpo de que proceden les corresponda en Ultramar, sin que en ningún caso puedan estos ser mayores que los asignados en los respectivos presupuestos generales a las plazas que ocupen.

La naranja en París

En uno de los últimos números del «Boletín del ministerio de Estado» (publicación casi desconocida y que debería andar en manos de nuestros industriales y agricultores por los muchos y valiosos trabajos estadístico y comerciales que á él envían los cónsules de España en el extranjero), encontramos una curiosa Memoria del cónsul de España en París, D. Carlos Florez, en la cual Memoria, claramente escrita, y en observaciones directas fundadas, se estudia uno de los ramos más interesantes de nuestra exportación agrícola.

La naranja, el dorado y sabroso fruto que parece el var en sus particulares rayos del ardiente sol de Málaga y perfumes de la huerta levantina, no es en España un regalo cotizado como en París. Dána á la valfa del fruto la abundancia de la cosecha y la sencillez del precio. Para la alegre y endomingada parisiense, una hermosa naranja, de fino grano y brillante color, es un verdadero obsequio que se apresura á saborear en pleno teatro. En el banquete más sonado y de mayor lustre, figura en preeminente lugar la perfumada hija de Alora ó Alceira.

En España la naranja es más humilde, más honesta, aunque siempre grata al paladar y bienhechora de la saogre colorada. Es el postro de los pobres, la merienda de los chicos de escuela, refresco callejero en las horas del calor estival y manjar obligado y aun proyectil inestimable en las clásicas «juergas» de nuestras plazas de toros.

Hay que ver la sultura con que en los circo de Córdoba y de Sevilla arrojan los vendedores una ó dos docenas de naranjas desde el callejón hasta las últimas gradas de los tendidos, y hay que admirar á la vez la presteza y la gracia con que la andaluz de rompe y raga sirve de cuenta final á aquella especie de dorado rosario que hacia arriba tiende el desenvuelto y vocinglero vendedor.

—¿Quién quiere otra docena?... Y el rosario vuelve á tenderse, y cien manos en el aire, entre carcajadas y voces, van apurando el fondo del canastillo de mimbre.

Cuando el tren pasa por Alora, á la explosiva luz de aquel sol que abraza la carne é ilumina el alma, se contempla y admira un verdadero cuadro de género. Levántanse del suelo grandes pilas de blancos cajés; hombres de moreno rostro, sudorosos, jadeantes van trasladándolas á los vagones que esperan con las fauces abiertas la preciosa carga... Otra pila en pie, otro vagón al punto repleto; los hombres no cesan; el trágico y el estrépito aturden, marean, y allá un poco más lejos, mientras los cargadores van y vienen, distingue-se un abigarrado grupo de mujeres de ojos grandes y como la espesa cullera negra...

Rien, alborotan, cantan; pero entre risas, cantos y alboroto, las manos no permanecen quietas... Se las ve recoger un pedazo de papel de seda, después del montón cercano la naranja ya escogida... Ya está envuelta... ya está con otras... ya la caja no puede contener más... Al cargador, á la estación, al tren, luego á Málaga, después al puerto, más tarde á Londres, á la mesa de empigorotado lord, á refrescar los pálidos labios de alguna «miss» melancólica...

El tren en marcha allá, lejos, muy lejos; al pie de las altas palmeras, en medio de la verde y alegre marcha de los espesos naranjales, queda el grupo de mujeres morenas riendo, cantando su eterna y honda canción de amores, con las manos siempre en alto, siempre vertiginosas, envolviendo en blanco papel los granos de oro que llevan fuera de España sangre de Andalucía.

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

En general registramos durante esta quincena mayor animación y más importantes variaciones de precios que en la anterior, si bien algunos artículos han permanecido estacionarios por las circunstancias especiales que entonces les adjudicamos. Entremos en detalles:

Vinos.—Regulares compras hanse realizado de estos caldos gracias á la menor pretensión de los tenedores. Para Manacor fueron la mayoría de aquellas. Su valor podemos regularizarlo desde 9 á 11 pesetas el hectólitro, en la propiedad.

Algarrobas.—El hallarse surtido el monopolizador mercado de Barcelona es motivo de que aún continúe nula la demanda para este fruto y de que ni aproximadamente podemos señalar su valor. La especulación se mantiene con desproporcionada firmeza, á que parece incitarla la mala cosecha en perspectiva.

Almendrón.—La escasez de existencias ha dado lugar á muy pocas transacciones, notándose, sin embargo, una baja de 3 ptas. por 100 kilos, debida casi totalmente al buen sergo de la pendiente recolección. Son así, por tanto, sus precios:

Del Corriente ptas. 236 los 100 kilos
" Cribado " 240 " " "

Acéites.—La circunstancia de haber sacado ya bastante muestra los olivos, unida á los exorbitantes precios que hasta ahora se pedían por tales grasas, han hecho fluir alguna de sus corrientes clases, según resulta de la siguiente tablilla, referida á depósito:

De la Isla:
Superior á ptas. 5'00 cuartán.
Tendero " " 4'34 " "
Corriente " " 4'17 " "
De la Península:
Fino selecto. á ptas. 5'00 cuartán.
Tortosa superior. 5'66 " "
Urgel superior. 4'58 " "
Aadalu superior. 4'42 " "
Andaluz corriente. 4'17 " "
Orujo verde 1.ª 3'00 " "
Id. páldo 2.ª 2'50 " "

Harinas.—Sin variación.

Arroces.—Id. id.

Grmos y legumbres.—De este epígrafe han tomado algún favor el Candeal, Mezclillos, Cebada superior, Avena blanca y Maiz cinquantini, á causa de su notable falta; de igual manera los demás comprendidos en el mismo, á saber:

Candeal á pesetas 24'50 hectol.º
Mezclillas 23'50 " "
Cebada superior. 14'00 " "
Avena blanca. 10'00 " "
Maiz cinquantini 24'00 160 kg.
Id. mallorquín 18'50 " "
Alpiste 23'00 hectol.º
Garbanzos Mazagán 1.ª 25'50 " "
Id. id. 2.ª 20'00 " "
Id. id. 3.ª 00'00 " "
Habichuelas cocorosas. 36'50 100 kg.
Id. del país 31'00 " "
Habas sicilianas. 14'50 hectol.º
Id. sicilianas 00'00 " "
Id. mahonesas 19'00 " "

Azúcares.—Exceptuando el cortadillo y el pilón sabemos por noticias fidedignas que las refineras de Barcelona tienen en proyecto el subir 2 pesetas por quintal los refinados, si se efectúa el convenio de introducción de tales dulces con referencia á los Estados Unidos del Norte-América, asunto hoy palpitante. Cortizamos, así:

Pilón sup. en panes, á ptas. 38'50 los 41'60k.
C.º sup. (260 ps. en kg.) " " 41'50 " "
Pilé superior 36'50 " "
Id. corriente 00'00 " "
Blanco fino 35'50 " "
Terciado blanco 35'00 " "
Id. corriente 34'50 " "
Granulado fino 35'00 " "
Blanco seco 1.ª 34'50 " "
Id. id. 2.ª 34'00 " "
Dorado claro 29'50 " "
Centrifugado grueso. 00'00 " "
Id. mediano 27'50 " "
Mascabado claro 26'50 " "
Id. dorado 26'25 " "

Alcoholes.—Sin variación.

Salvados.—Id. id.

Quedan con registro abierto

PARA LA PENÍNSULA
Laudes San Juan, para Malgrat; San José, para Cabrera y Paquito, para Denia.

PARA LAS ISLAS CANARIAS
Bergantín Beatriz, para Santa Cruz de Tenerife.

PARA ULTRAMAR
Polacras goletas Cortés, para la Habana y Rosalía, para Puerto Rico.

PARA EL EXTRANJERO
Vapor Cataluña, para Cete y pailebot Nuevo Corazón, para Marsella.

Bolsa

El descenso de los Consolidados se debe, según unos á la próxima huelga y según otros al mal efecto producido por los proyectos que se atribuyen al Ministro de Hacienda, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores en la anterior revista; el favor alcanzado por las acciones del Banco de España y Coloniales á la tan cacareada conversión; por último la flojedad de los demás valores á la constelación reinante. He aquí el cuadro comparativo de Cotizaciones extremas:

	Día 31 Marzo	Día 15 Abril
4 p ^o Exterior	79'85	77'55
4 p ^o Interior	78'25	76'40
Cubas	104'00	102'75
Nortes	77'60	75'75
Coloniales	60'95	66'15
Banco de España	408'75	418'00

Durante el período que reseñamos han afluído algo las acciones Crédito Balear y Cambio Mallorquín ante las futuras eventualidades, se dice, que pudieran sobrevenir á dichas Compañías por la creación de un banco Agrícola regional.

Palma 15 de Abril de 1891.
GABRIEL PICORNELL.

NOTICIAS

Del Extranjero

Los insurrectos chilenos en un nuevo combato que han librado han derrotado las tropas leales y se han apoderado de dos nuevos puertos.

—Ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros del Sultán, Mahomed Sarb.

—Una nota oficiosa circulada por los periódicos franceses, desmiente que existan numerosas partidas de piratas en el Tonkin.

—Una nube de langostas hace grandes estragos en la parte meridional de Argel.

—El ex rey de Servia propónese abandonar su país hasta la mayor edad del rey Alejandro.

—En el Ministerio de Negocios extranjeros de Lisboa se espera de un momento á otro la nota del Gabinete de Londres con la proposición referente al arreglo de las cuestiones de Africa pendientes en Portugal é Inglaterra.

—Se ha aplazado para los últimos días de Mayo la celebración del Consistorio en Roma anunciado para principios del próximo mes.

La causa de dicho aplazamiento obedece al deseo de Su Santidad de tener ultimadas para entonces las negociaciones relativas á los nombramientos del arzobispo de Posen y Primado de Hungría, que serán preconizados en el citado Consistorio.

—The Daily News, ocupándose de la situación económica de la República Argentina, dice hoy que, según el proyecto presentado para la reconstitución de los Bancos, dicha reforma será dirigida por los negociantes argentinos con exclusión de todo elemento extranjero y aún del mismo Gobierno.

—Se han publicado en Roma dos folletos que se atribuyen á personas muy allegadas al Vaticano, en los que se sostiene que los católicos franceses deben prestar su adhesión á la República.

—Dicen de Nápoles que es allí objeto de todas las conversaciones la presencia en el convento de la Capuchina de un Padre jesuita que ha llegado acompañado de otros dos, y desde cuya llegada se celebran frecuentes conciliabulos.

Algunos que le han visto pretenden que no es otro que Francisco II, destronado por Garibaldi hace treinta años. Este jesuita es conocido con el nombre de Franceschiello.

—El Gobierno francés, en previsión de lo que pudiera ocurrir el primero de Mayo ha dispuesto que en las ciudades manufactureras haya ensayos de movilización dentro de los cuarteles.

El señor Constans ministro del Interior, está decidido á ser enérgico con las manifestaciones, no dejando organizarlas ni presentar tampoco, en forma de manifestación, mensaje alguno á los poderes públicos y se ocupará de esto con sus compañeros de Ministerio tan pronto como llegue á París.

—En Grasse, donde está pasando actualmente una temporada la Reina Victoria, acaba de fallecer miss Reynolds, la camarera de la soberana de Inglaterra.

Miss Reynolds tenía treinta y nueve años. Ha fallecido á consecuencia de un flemon en un brazo, ocasionado por un pinchazo de aguja.

La Reina, á quien ha afectado mucho esta desgracia, ha dispuesto que la difunta sea enterrada en el cementerio de Grasse, para lo cual ella misma, acompañada de la Princesa de Battemberg, ha visitado el campo santo y designado el sitio en que ha de verificarse la inhumación.

La Princesa ha dibujado el croquis del monumento fúnebre que habrá de elevarse sobre la tumba de miss Reynolds.

La Reina Victoria piensa permanecer en Grasse hasta fines del mes actual.

—Circula el rumor, cada vez más acreditado, de que la Princesa Sofia, hermana del Emperador Guillermo, ha resuelto abandonar la religión protestante y abrazar la cismática griega.

Se añade que el bautizo se celebrará solemnemente durante la semana santa de los cismáticos.

Dicha Princesa se casó, como es sabido, el 27 de Octubre de 1889 con el Duque de Esparta, heredero de la Corona de Grecia.

—Se han celebrado con gran solemnidad y orden perfecto los funerales del africanista Silva Porto.

Todas las clases sociales se han unido en una común manifestación de duelo.

—Los buques construidos en Francia por orden de Chile serán al cabo entregados á los representantes del presidente Balmaceda; pero el Gobierno prohibirá terminantemente que se formen tripulaciones francesas para dichos buques.

—El periódico socialista Vorwaerts publica varios documentos que prueban, según el mismo, la inteligencia existente entre las autoridades y los grandes industriales para combatir las reivindicaciones de los obreros y sofocar las huelgas.

De las Provincias

En Valladolid han sido condenados á la última pena Victoriana Pérez y Gumersindo Pozo, por haber asesinado al marido de la primera mientras se hallaba embriagado en cama.

—Para las dos corridas de toros de muerte que con ocasión de las fiestas de San Jorge en

Alcoy se celebrarán los días 19 y 26 del actual, ha sido contratado el afamado capada Julio Aparici (Fabrijo), con su brillante cuadrilla.

—Hay en Málaga un individuo que cuenta 98 años de edad, y poco á poco ha perdido toda su familia.

Sus hijos, que eran siete, murieron hace tiempo y con sus nietos ha ocurrido lo mismo.

—El último que le quedaba ha fallecido en Cartagena, según telegrama que recibió, dejándole por heredero de sus bienes que ascienden á unos veinticinco mil duros.

—En la cárcel de Oviedo ha sido gravemente herido de arma blanca el preso Antonio Villar, condenado á veintin años de presidio en causas por varios robos, por el también preso Leonardo Iglesias (a) Polo, sobre el que pesan varias condenas que suman un total de ochenta y cinco años, ocho meses y veintin días de presidio.

Una de estas condenas recae en causa á que se siguió al Polo por un homicidio que cometió en el presidio de Burgos.

—En la villa de Grañan, provincia de Huesca, se verificarán notables fiestas durante los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo.

—El gobernador de Valladolid, Sr. Santoyo, se encuentra en Madrid.

—En la prensa de Córdoba leemos que, según rumores fundados, la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante trata de adquirir las líneas de los anfluces, y á este objeto se han entablado negociaciones que parece se encuentran muy adelantadas.

—Los periódicos de Huesca anuncian la aparición de una partida de mahechos en Sierra Alcubierre que casi dominó por completo en su época el célebre bandido Cucaracha. Esta partida la forman 28 ó 30 individuos.

Noches pasadas intento sustraer en su propio domicilio al propietario de Berbejal Don Francisco Palacio.

Advertida la guardia civil de semejante propósito, se apostó convenientemente, y cuando llegó la partida le dió la voz de alta é hizo fuego.

Los bandidos huyeron, excepto uno que cayó herido y declaró lo que se tramaba.

A este suerto se le acompa una escopeta, balas pólvora, cuerdas y demás utensilios para el escape.

La guardia civil ha detenido á seis individuos de Zaluzera y uno de Perdiguera.

Refiriéndose á este asunto un periódico de Zaragoza, hace observar que en la comarca donde apareció la partida no se ha cogido cosecha hace siete años, y que lo que allí ocurre es una prueba de la estéril mueria de los pueblos.

De la Capital

Reinando ayer tarde buen tiempo se hicieron á la mar á las cinco de la tarde, poco más ó menos, los vapores Palma é Islaño con destino á Valencia y Barcelona respectivamente. Uno y otro llevaron correspondencia y pasajeros.

La comisión organizadora de las conferencias pedagógicas establecidas por la ley de 16 de Julio de 1887 ha acordado que se celebran en el presente año, empezando el día 20 del vanidero Julio á las once de la mañana en la escuela pública de la calle de Moyá cinco conferencias, una para cada uno de los temas siguientes:

- 1.ª—La infalibilidad pontificia es la garantía más firme del orden moral y social.
- 2.ª—Oraciones gramaticales.
- 3.ª—Premios y castigos de mejor aplicación en las escuelas.
- 4.ª—Método para la enseñanza del dibujo lineal.
- 5.ª—Caracteres de la Educación.

Publicado en el periódico oficial de la provincia el anuncio de estas conferencias, la comisión invita á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de niños y también de las de niñas y al propio tiempo les recomienda que tomen parte activa en estas conferencias, debiendo los profesores que quieran desarrollar alguno de dichos temas ó hacer observaciones ponerlo en conocimiento de la citada comisión antes del día 16 del próximo mes de Mayo.

Ayer quedó puesto el andamio en otro de los arbotantes de la catedral de los que están en la parte del mar, con objeto de reponer en él algunas piedras carcomidas, otras que por efecto de sus cercos están casi pulverizadas y otras gastadas también por otros efectos.

En éste no hay ya que derribar remate alguno porque hace mucho tiempo que no lo tenía.

El señor Gobernador civil de esta provincia en circular que ha publicado en el Boletín Oficial, con el fin de evitar el menor retraso en el pago de las atenciones de primera enseñanza, recuerda á los ayuntamientos que á tenor del artículo 5.º del Real decreto de 16 de Julio de 1889 vienen obligados á ingresar en la caja especial de fondos de primera enseñanza, el importe de las obligaciones correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de 1890 á 91 antes de que termine el actual mes de Abril, previéndoles que en caso de no cumplimentar este servicio se verá en la necesidad de aplicarles con todo rigor las disposiciones consignadas en dicho decreto.

Ayer tarde cerca de las cinco y media había en el Mirador junto al palacio del Sr. Obispo

cuatro muchachos que supusimos eran vecinos de aquel sitio, los cuales invitaban atentamente, mediante pajarada limpia, á singular pelea á cuantos muchachos y mozaletes acertaban á pasar por encima de la mutalla.

Esta faena duró largo rato y volaron piedras pasando muy cerca de varias personas que se paseaban por allí.

El día 24 del corriente mes y los sucesivos necesarios, el Sr. Ingeniero jefe de minas de este distrito, practicará la demarcación de las minas denominadas «Porvenir» y «La Nueva» situadas en el término municipal de Alaró.

Noticias llegadas de Porreras ayer por la mañana aseguran que el sujeto que recibió dos golpes de hacha dados por su hijo, está completamente fuera de peligro, pues las heridas que le fueron causadas no revistieron la gravedad que se le atribuía al principio.

Celebramos de todas formas que así sea.

Los seis peones del Ayuntamiento que dijimos trabajaban en el Molinar, están construyendo un murete de defensa frente á las almidoneras para formar un terraplén semejante al que se construyó en el Portixolst frente á la iglesia.

De esta manera podrá transitarse cómodamente por aquella orilla, cosa que en la actualidad no puede verificarse, dada la desigualdad y accidentes de aquel terreno.

En el Casino Republicano se ha formado una Sección filarmónica bajo el título *Orfión Republicano*, debiendo empezar sus estudios el lunes próximo.

La comisión nombrada al efecto, dentro de breves días someterá á la aprobación de todos los inscritos el proyecto de reglamento de la Sociedad *Club de Regatas* que ya tienen formulado.

Gramios que deben presentarse en la Administración de contribuciones de esta provincia con objeto de elegir sus sñaldicos y cuatadores:

Hoy 17

A las 8 de la mañana.—Tiendas para la venta de aceite, visagra y jabón al pormenor, última base.

A las 8 y media de id.—Expendedores de carnes frescas ó tablageros.

A las 9 de id.—Vendedores al pormenor de leñas y carbones.

A las 9 y media de id.—Vendedores ó alquiladores de muebles usados.

A las 10 de id.—Bodegonas ó figones.

A las 10 y media de id.—Uem última base.

A las 11 de id.—Horchaterías, chufeterías y alojerías.

A las 11 y media de id.—Tiendas en que se venden camisolines.

A las 12 de id.—Vendedores de gallinas pollos y caza menor.

Mañana 18

A las 8 de la mañana.—Agentes que activan asuntos en oficinas públicas.

A las 8 y media de id.—Agentes de Aduanas.

A las 9 de id.—Consignatarios de buques de vela dedicados al cabotaje.

A las 9 y media de id.—Comerciantes.

A las 10 de id.—Almacanistas ó tratantes en trapos de todas clases.

A las 10 y media de id.—Especuladores en cereales y caldos.

A las 11 de id.—Especuladores en frutos ó productos de la tierra.

A las 11 y media de id.—Mesas de billar.

A las 12 de id.—Farmacéuticos.

Día 20 de idem

A las 8 de la mañana.—Maestros de obras.

A las 8 y media de id.—Médicos cirujanos.

A las 9 de id.—Practicantes sangradores y callistas.

A las 9 y media de id.—Veterinarios.

A las 10 de idem.—Abogados.

A las 10 y media de id.—Escribanos de Juzgados.

A las 11 de id. Notarios colegiados.

A las 11 y media de id.—Procuradores de los Tribunales.

A las 12 de id.—Orifices plateros.

Ayer por la mañana, con asistencia de los señores Estelrich y Losada, peritos nombrados para el examen del franco explosivo que se encontró en la calle de Cartidores, fueron quemados junto al baluarte de Capuchinos los cartuchos de dinamita contenidos en el envase.

Se ha empezado ya la confección de nuevos uniformes para la brigada de Bomberos. El traje será, con muy ligeras diferencias, el mismo que habían usado hasta ahora.

Lo único que se variará son los distintivos del jefe, ayudante y sargentos de dicha brigada.

En la sesión que hoy debe celebrarse la Diputación provincial, se ocupará ésta del expediente que hace tiempo instruido para declarar distrito municipal y constituirse en Ayuntamiento, el caserío de San Lorenzo, hasta ahora sufragáneo de Manacor.

El Ayuntamiento de Mahón anuncia la vacante de la plaza de Médico-cirujano titular de la

alde de San Clemente y caserío de Llumasan. Las solicitudes deberán presentarse á dicha corporación dentro el plazo de treinta días á contar desde el día de ayer.

D. Leon Lossantos, primer Teniente del octavo Batallón de Artillería de guarnición en Mahón, ha sido destinado á la isla de Puerto-Rico.

Actualmente se hallan vacantes las notarías de los pueblos de Santañi, Campos y Porreras, pueblos comarcanos y casi limítrofes.

La falta de notario público en dichos términos implica para sus vecinos las extorsiones y perjuicios que son de suponer, pues para dar validez á sus contratos ó á sus últimas voluntades tienen que venir á Palma ó acudir á otro pueblo distante. Hace muchos meses que esta situación se prolonga siendo ya intolerable y habiéndose perdido la cuenta de los contratiempos y hasta perjuicios irreparables que ha producido.

Es indispensable por lo tanto que traten de evitarse y que se active la provisión de dichos puestos, sin dar pábulo á que la malicia invente combinaciones imaginarias y suponga que se trata de anteponer las conveniencias de algunos escogidos á las conveniencias de todos los habitantes de aquella comarca.

Los vecinos de la calle del Mar se han acercado á la Alcaldía suplicándole que se interese para que la acequia de desagüe que actualmente se construye partiendo de la calle de Remolares, abrigue toda la extensión de dicha calle y se han ofrecido á subvenir á los gastos que esta mayor extensión ocasiona.

Sin embargo, la causa de no haberla proyectado así desde el principio, se debe á la falta de declive que se observa en la calle referida, siendo necesario alzar un poco el nivel de ella por la parte de la calle de Apuntadores, á fin de que puedan escurrirse las aguas sucias.

La sección de obras se ocupa actualmente de este asunto.

Ha sido solicitado permiso á la Alcaldía con objeto de establecer una tienda para la venta de carnes frescas en la calle de Bosch, número 53.

Diez y seis multas fueron impuestas ayer por la Alcaldía á otros tantos individuos por diversas infracciones de las ordenanzas municipales.

Ha sido pasada á informe de la Comisión de Fomento de este Excmo. Ayuntamiento la instancia presentada por el propietario de la isla de Cabrera, D. Miguel Humbert, solicitando la autorización del Gobierno con objeto de establecer una Colonia agrícola en dicha isla, que disfrute de las ventajas concedidas en la actual legislación del ramo.

Se ha firmado ya el acta de recibo de las obras que se verificaron por cuenta del Ayuntamiento en la Plaza de San Francisco de esta Ciudad.

D. Elviro Sans y Masferrer, vecino de esta ciudad, en nombre y representación de la sociedad denominada «Compañía de Minas de Ibiza» ha presentado en este gobierno de provincia una instancia, manifestando que desea obtener la concesión de ciento cincuenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de «Desagüe» en los parajes llamados *Argentera* y *Calapada* del término municipal de Sta. Eulalia de Ibiza.

El vapor *Puerto Mahón* llegó ayer con algún retraso á Alcudia por causa de la niebla. Por este motivo la correspondencia y pasajeros que vinieron de Barcelona no llegaron á tiempo para poder venir á esta ciudad en el tren de las diez, teniendo que ir en carruaje hasta Inca para tomar el tren que sale de dicha villa á la una, llegando aquí á las dos.

Sin embargo de esto la correspondencia no se repartió hasta las cinco.

El mercado estuvo ayer en Inca un poco más animado que de ordinario, á pesar del día desapacible que hizo, pues cayó en dicha villa y sus contornos una copiosa granizada. Ignóranse aún los daños que habrá causado.

Ha sido admitida á D. Antonio Porcel y Más la proposición que presentó en la subasta para contratar las obras de prolongación del muelle de Andraitx cuyo tipo era de pesetas 247.210'28, habiéndosele adjudicado provisionalmente por el tipo de pesetas 239.793'98.

Ayer fué recogido uno de los blancos que sirvieron para los ejercicios de tiro al blanco á los buques *Pelayo* y *Reina Regente*, el cual tuvieron que abandonar dichos buques por causa de la niebla.

No es desde ayer, según afirma un colega, que empiezan las sesiones de la Audiencia á las once, sino desde el 17 de Setiembre del año pasado en que, no las sesiones, que no las hay sino para los juicios por jurados, sino el despacho ordinario, empieza á las once y media. Conviene que se entienda así para muchos efectos.

Días pasados un sacerdote que paseaba por la vía del ferro-carril en las inmediaciones de Santa María encontró tendido sobre los railes á un

hombre que no quería moverse de aquel sitio apesar de que se estaba esperando el tren. En vista de ello dicho sacerdote llamó á dos sujetos que casualmente pasaban por aquel sitio y obligaron á nuestro *héroe* á retirarse del peligro.

Ayer tarde salió para Barcelona el distinguido pintor mallorquín D. Antonio Fuster, de cuyo retrato del Conde Beranger I, destinado á la galería del Ayuntamiento de aquella ciudad, hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Un curioso nos hace observar la falta de discreción y de oportunidad con que algunos y hasta bastantes individuos de la guardia municipal diurna se entretienen en retozar con nodrizas, criadas, niñeras y hasta con otras mujeres de sospechosa estatura. También nos relata otros hechos de igual incorrección como el desperzarse y bostesar estrepitosamente, el hacer *claus* y otros ademanes que dejan bastante mal parado el principio de autoridad.

En todas las policías bien organizadas, en nuestra guardia civil sin ir más lejos, se recomienda un continente serio, completa figura en los modales y sobre todo el hábito de hablar muy poco.

Estamos seguros de que los señores Jefes, cuya vigilancia es burlada por los súbditos, sabrán reprimir estas desafinaciones.

Teatros

Enseñar al que no sabe, aunque se resintió de alguna falta de estudio, fué regularmente interpretada por la compañía del Sr. Bolmar, lo mismo que la zarzuela *Los Zangolotinos*.

La concurrencia fué más numerosa que de ordinario, debido á ser función de modar.

Boletín Judicial

Para dar comienzo á las sesiones de los juicios por Jurados se ha señalado el día doce de Mayo próximo en el local que ocupa esta Audiencia.

El día veinte y uno del que riga se procederá al sorteo de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestro próximo.

En el alarde celebrado ayer ante la Sala de la Audiencia de este Territorio, se dió cuenta de que estaban en disposición de ser sometidas al Tribunal del Jurado las causas siguientes.

Partido de Palma

Contra Francisco Palmero y otro sobre homicidio.

Contra José Maimó sobre lesiones graves.

Contra Cándido Andrés sobre tentativa de violación y abusos deshonestos.

Contra Miguel Martí sobre desacato.

Contra Sebastián Cirer sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Pedro Juan Ramo y Rosselló, sobre homicidio, lesiones y desorden público.

Partido de Inca

Contra Jorge Morro, sobre robo.

Contra D. Jaime Castell sobre atentado.

Subastas

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad ha señalado el día 6 del próximo Mayo para la de las fincas, sitas en Campos, que á continuación se expresan:

Una pieza de tierra llamada *El Figueral*, de cabida de un cuarto setenta y siete destres, valorada en 400 pesetas.

Otra pieza de tierra conocida por *La Comuna*, su cabida dos cuartos y valorada en 700 pesetas; y

Una casa sita en la mencionada villa, calle de los Silos, tazada en 1500 pesetas.

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 16 de Abril

Table with 2 columns: Item and Price (Ptas. Cts.). Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confitas, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, and Cerdos cebados.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 de Abril. Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Sort. Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de presidente de Sala y Audiencia territorial de

Barcelona á D. Jesús Ferreiro y Hermida, fiscal de la de Valladolid.

—Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Pablo Martínez Zanz.

—Otros dos concediendo indulto.

Fomento.—Reales decretos incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valladolid las que en los mismos se expresan.

—Reales órdenes disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de higiene pública vacante en la Universidad central y la de metafísica en la de Salamanca.

Ultramar.—Real orden resolutoria del expediente instruido con motivo del nombramiento de un cuerpo de inspectores facultativos en los buques de la Compañía Transatlántica.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Se ha depositado en estas oficinas una mantilla hallada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que pueda ser reclamada por la persona que la ha extraviado. Palma 16 Abril de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.

Pasatiempos

Adios, Mendez!

Adios, Brjan.

Diga usted, ¿habría usted, por casualidad, perdido el portamonedas?

No señor; aquí le tengo.

Entonces está usted en situación de prestarme un duro.

Entre marido y mujer: —¿Pero hombre, otra vez borracho!

—¿Qué quieres hija; como el tiempo está medido en agua, no quiero ahogarme.

En un exámen: —¿Puede usted decirme en qué mar se pescan los cangrejos?

—Vaya; sí, señor; en el mar Rojo; no hay más que ver su color.

—Doctor, es usted terrible. ¡Me encarga en su última visita que evite las emociones fuertes, y ayer me envía usted la cuenta!

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en San Nicolás: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde á las cinco, los actos de coro y al anochecer, un rato de meditación, estación y reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones, 2; Hembras, 2.

Matrimonios

No se registro ningún matrimonio.

Defunciones

Día 16

Maria Rocabert Martí, de 3 años, calle de Ballester, de meningitis.

Hospital Civil

Día 16

Día 14.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 5

3 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 14

Registro del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—En lo alto oscurecida: nubes al poniente y levante donde queda indicio del arco iris por efecto de la lluvia que cae en todas partes densa y brumosa: los horizontes cerrados en todos puntos menos en la parte del mar.

Idem del viento.—Lavante fresco.

Idem de la mar.—Tendida y cabrillada con batimiento

Buques á la vista.—Ganan el cabo de Calafiguera los vapores Palma é Isleño.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques FONDEADOS

Vapor español N. Mahones de 398 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona; con 18 trip. 13 pas y balija. De Mahón en 10 horas.

Bergantín Italiana La Saletta, de 418 ton., matrícula de Italia, cap. Mr. Sebrano con 11 trip. y balija. De Savannah en 27 días.

Día 16

DESPACHADOS

Vapor español Portilla Withe, de 27 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Tarongí, con 18 trip. y vino. Para Puerto Colom.

Pallebot español J. Paquito, de 59 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Barga, con 5 trip. y efectos. Para Valencia.

Vapor español Palma, de 181 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Alzina, con 23 trip. 29 pas, y balija. Para Valencia.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. R. Peña, con 23 trip. 19 pas y efectos. Para Barcelona.

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 16

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terneros, 2.—Ovejas, 9.—Borregos, 3.—Corderos, 35.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Máxima, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

ejercicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:50 mañana, 8:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alaudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations: Crédito Balcar., Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbra'o por Gas, Salinas de Ibiza, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for April 1891, showing days of the week and specific events like 'Muere el compositor Jorge Federico Haendel'.

Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veraeruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CÁDIZ, para Puerto Rico, Habana y Veraeruz.

Viaje de recreo

Maravillosas Cuevas del Drach

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA. Precios de entrada. De una hasta cinco personas 7:50 ptas. Por cada persona de aumento 1:50 id.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos. De E. PI Y C.º. Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Hernan Cortés

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

Subasta

El sábado 18 del actual á las 7 y media de la noche en la Plaza de Cort se rematarán dos botigas y unos entresuelos sitos en la calle del Sindicato de esta ciudad con los números 7, 9 y 11 tanto van juntas como separadas.

En Son Rapiña se alquila una casa con altos y bajos que reúne capacidad para una numerosa familia. Informarán en esta ciudad plaza Puerta Santa Catalina, número 51.

Ocarinas

Métodos y música para las mismas, con acompañamiento de piano y de otros instrumentos. Conciertos para tres, cuatro, cinco, seis y siete personas. Acaban de recibirse en la BIBLIOTECA MUSICAL DE RICARDO CORTES 5 Jovellanos 5.—Palma

Para S. Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta Joven Rosalia. Admite un resto de carga á flete. Informará, Mateo Bonet, Rayo 11, Santa Catalina.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Acciones del Centro Farmacéutico. Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. ESTABLECIDA EN BARCELONA. CALLE DE ESCUDILLERS, 77 Y 79. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente honorario.—Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, Industria y Comercio. Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquín M.ª de Paz, Senador del Reino. Vice-Presidente.—D. Crescencio Arqué, Abogado.

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, PRECIOS REDUCIDOS. DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN, Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así: «Sr. D. José Juan—Drogueria—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.»

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados con los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor, lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.